

NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Rev.:3

Fecha: 24/10/16

NORMAS DE ACTUACIÓN EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Ante el efecto potenciador de los factores de riesgo, queda terminantemente prohibido trabajar bajo los efectos del alcohol y drogas.
- Ante el riesgo de manipulación de productos químicos actuar en base a las normas indicadas en las fichas de seguridad de los mismos.
- Prohibido utilizar el teléfono durante la realización de tareas con riesgo de accidente.
- Notifique a su mando de forma inmediata, cualquier incidente, riesgo o defecto de los elementos de protección o de las instalaciones que utilice, que puedan afectar a la seguridad y salud en su trabajo.
- Solo esta permitido acceder a las zonas de la empresa a las que este autorizado. No tocar o manipular nada para lo que no se tenga autorización y la formación necesaria.
- ➤ Limpiar o avisar cuanto antes sobre los derrames de líquidos (aceites, agua,etc). Especial precaución si se ha de pasar por zonas en las que existe riesgo de resbalones (incluidos duchas y vestuarios). En escaleras utilizar los pasamanos y despacio.
- Esta prohibido fumar en la planta, asi como generar chispas/llamas en zonas cercanas , productos químicos inflamables o instalaciones de gas.
- Las personas que consideren que están involucradas en un conflicto, y que éste puede afectar a su salud, podrán trasladárselo a cualquier miembro del Comité de Seguridad y Salud.
- Si estás embarazada y tu estado físico o psicológico puede afectar tu Seguridad y Salud, comunícalo a la empresa, para aplicar los protocolos de salud establecidos.
- Antes de realizar cualquier tarea, piensa en la seguridad y solicita los medios necesarios para efectuarla sin riesgos.

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

GUANTES DE SEGURIDAD

- ➤ En los trabajos en donde existan riesgos de lesiones en las manos, tales como quemaduras, golpes, cortes, pinchazos, etc., es obligatorio la utilización de guantes de seguridad.
- Dependiendo del trabajo, deberán utilizarse, obligatoriamente, los tipos de guantes siguientes:
- ➤ En la manipulación de Productos Químicos (aceites, taladrinas, etc), guantes de protección frente a los productos químicos.
- En la protección de materiales calientes guantes de protección frente al calor.

CALZADO DE SEGURIDAD

Es obligatorio utilizar calzado de seguridad en Planta.

GAFAS DE SEGURIDAD

➤ En aquellos lugares en donde se producen proyecciones típicas de la actividad como puedan ser: mecanizado de piezas, rebabado, muelas de esmeril, eliminación de proyecciones y durante la utilización de pistolas de aire comprimido en operaciones de limpieza, entre otras, es necesario proteger los ojos mediante pantallas o gafas de protección.

PROTECCIONES AUDITIVAS (Tapones u orejeras)

➤ Es obligatorio utilizar protecciones auditivas en los puestos con más de 85 dB (La mayoría de los puestos de producción)



NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Rev.:3

Fecha: 24/10/16

CAIDAS DE ALTURA

- Si se trabaja sin ningún otro sistema de seguridad, a más de 2 metros de altura, es obligatorio el uso del arnés de seguridad amarrado a anclajes seguros.
- Esta prohibido acceder a alturas utilizando una carretilla elevadora sobre las uñas, palets o contenedores de piezas. Se podrá utilizar excepcionalmente
- Las Plataformas elevadoras solo podrán ser utilizadas por personal autorizado y formado por la empresa.
- No se debe acceder escalando a los contenedores, maquinas, etc; utilizar siempre una escalera de mano (asegurando la estabilidad de la base) u otro sistema de los arriba indicados.

RIESGOS ELÉCTRICOS

- Solamente el personal autorizado y cualificado podrá operar en los equipos eléctricos.
- Mantener cerrados los cuadros eléctricos.

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIALES

- Identificar los cestones o palets en mal estado y comunicar la situación al Encargado o Responsable. Se prohíbe hacer uso de los mismos sin reparar.
- ➤ Siempre que se estén realizando operaciones con grúas, carretillas elevadoras y plataformas elevadoras, mantenerse alejados y asegurarse de que no existen personas alrededor. (Solo pueden utilizar las grúas, carretillas y plataformas elevadoras el personal autorizado y formado por la empresa).
- Las plantas tienen un transito de carretillas y materiales suspendidos con grúas muy importante. Prestar especial atención a las carretillas elevadoras y a las cargas suspendidas.

USO DE TRASPALETAS MANUALES:

- Asegurarse de que la carga a transportar esta depositada de forma estable en las horquillas.
- Nunca se trasportaran con carretilla elevadora o transpaleta mas de 2 contenedores llenos o 3 vacíos.
- No se utilizara la transpaleta en zonas con rampas.
- > Evitar utilizar la transpaleta con la manos resbaladizas.
- No sobrepasar cargas máximas de transpaletas.
- Los contenedores muy pesados, solicitar movimiento a carretillero.

MÁQUINAS E INSTALACIONES EN GENERAL

- No acceder a ninguna parte de las instalaciones durante su funcionamiento en automático.
- ➤ La manipulación de los equipos para labores de mantenimiento, limpieza o desatascado de piezas se realizaran con todas las energías (eléctrica, neumática, hidráulica, etc) de los equipos anuladas, haciendo uso de las paradas y seccionadores de la instalación, bloqueando el acceso a los órganos de accionamiento siempre que sea posible o colocando un cartel de "Maquina en Mantenimiento" (Principalmente cuando desde donde se acciona la maquina, no se vean todas las zonas peligrosas de la instalación).
- Esta prohibido manipular los dispositivos de seguridad. Si no se encuentran correctamente avisa a tu responsable.